

na ceta

gaceta@telgrafo.com.ec

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR EMPAQUES CIA. LTDA. DEL CANTÓN RUMAHUAY AL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

- ANTECEDENTES:** La compañía EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR EMPAQUES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de septiembre de 2007, actuando mediante Resolución No. 4724 de 11 de septiembre de 2007, emitida en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de octubre de 2007.
- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN:** La escritura pública de cambio de domicilio del cantón Rumañahuay al Distrito Metropolitano de Quito, la ampliación del objeto social y la reforma de estatutos de la compañía EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR EMPAQUES CIA. LTDA., otorgada el 6 de noviembre de 2013 ante el Notario Cuarto del cantón Rumañahuay, y la escritura pública de ampliación otorgada ante el Notario Primero del cantón Rumañahuay el 17 de febrero de 2014, fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001370 de 9 de abril de 2014.
- OTORGANTE:** Compañía el otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas, el señor ALVARO JOSÉ CALDERÓN SERRANO en su calidad de GERENTE de la compañía.
- CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS; PUBLICACIÓN:** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001370 de 9 de abril de 2014 aprobó el cambio de domicilio de la compañía EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR EMPAQUES CIA. LTDA. al Distrito Metropolitano de Quito, la ampliación del objeto social, y la reforma de estatutos. Ordena la publicación del extracto de las referidas escrituras públicas, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de domicilio referido, señalado en el artículo 33 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Operación, como acto previo a su inscripción.
- AVISO PARA OPOSICIÓN:** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio del cantón Rumañahuay al Distrito Metropolitano de Quito de la compañía EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR EMPAQUES CIA. LTDA., en el cantón Rumañahuay a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del Distrito Principal de la compañía, dentro de los sesenta días corridos desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan al particular conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días hábiles a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de las referidas escrituras de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de las escrituras públicas mencionadas, la compañía reformó los artículos primero y tercero del objeto social, referentes al objeto social y la nacionalidad y domicilio, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como objeto mediar y al Prestar todo tipo de servicios de asesoría en las ciencias económicas, administrativas y contables, exactas y naturales, el venta de maquinarias para la industria y sus repuestos, (Fabricación, ensamblaje y comercialización de cocinas a gas, eléctricas y a inducción) el fabricación, ensamblaje y comercialización de sistemas de climatización a gas, eléctricas y a inducción, el fabricación, ensamblaje y comercialización de sistemas industriales a gas, eléctricas y a inducción, el Comercialización de ollas, sartenes y vitelmos para uso de cocinas de gas, eléctricas e inducción, y el Comercialización, venta, importación, reparación y distribución de todo tipo de productos para líneas de producción y empaques, electrónica mecánica y electrónicos que forman parte de equipos y líneas de producción industriales..."

"ARTÍCULO TERCERO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO: La compañía tiene la nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal en la Provincia de Pichincha, cantón y ciudad de Quito, en un emplazamiento establecido, necesario o apropiado en otros lugares del país o en el exterior, con sujeción a las disposiciones legales."

Distrito Metropolitano de Quito, 3 de abril de 2014.

Dr. Camilo Valderrama Cuevas
INTELENTO DE COMPAÑÍAS DEL QUITO
Abr. 21-22-23 (143993)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AGRICULTEAM S.A.

La compañía AGRICULTEAM S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigesimo Séptimo del cantón GUAYAQUIL, el 26/02/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-INC-DNASD-SAS-14-0001895 el 28 de marzo de 2014.

- DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) IMPORTAR, EXPORTAR, COMPRAR, VENDER, DISTRIBUIR, ARRENDAR, INTERMEDIAR, PRODUCIR, FABRICAR, INSTALAR, DAR MANTENIMIENTO Y REPARAR TODA CLASE DE EQUIPOS, MAQUINARIAS Y DEMÁS BIENES A SABIR: EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN...

Guayaquil, 28 de marzo de 2014

Ab. Mafío Rodríguez Aguirre
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(144144-1)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PRICERFERIN S. A.

La compañía PRICERFERIN S. A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigesimo Séptimo del cantón GUAYAQUIL, el 26/03/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-INC-DNASD-SAS-14-0002283 el 9 de Abril de 2014.

- DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) IMPORTAR, EXPORTAR, COMPRAR, VENDER, DISTRIBUIR, ARRENDAR, INTERMEDIAR, PRODUCIR, FABRICAR, INSTALAR, DAR MANTENIMIENTO Y REPARAR TODA CLASE DE EQUIPOS, ...

Guayaquil, 9 de Abril de 2014

Ab. Mario Barberán Vera
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(144144-2)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FISIOTERARELAX CIA. LTDA.

La compañía FISIOTERARELAX CIA. LTDA., se constituyó por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 15/01/2014 y el 18/03/2014, fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001390 de 11/Abril/2014, con la siguiente modificación: En el artículo 7 del Estatuto donde consta "constitución de derechos reales" se aclara que el embargo de participaciones es improcedente, consecuentemente no se pueden establecer derechos reales sobre las mismas. Solo derechos personales de titularidad.

- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 3.000,00 Número de Participaciones 3.000 Valor US\$ 1,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: "PONER A DISPOSICIÓN UN SERVICIO TERAPÉUTICO INTEGRAL DE CALIDAD Y DE SALUD DE EXCEPCIONAL CALIDAD QUE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS..."

Quito, 11/ Abril/ 2014

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(144051)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CANACONSER S.A.

La compañía CANACONSER S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigesimo Séptimo del cantón GUAYAQUIL, el 26/02/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-INC-DNASD-SAS-14-0002269 el 9 de Abril de 2014.

- DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00, Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) IMPORTAR, EXPORTAR, COMPRAR, VENDER, DISTRIBUIR, ARRENDAR, INTERMEDIAR, PRODUCIR, FABRICAR, INSTALAR, DAR MANTENIMIENTO Y REPARAR TODA CLASE DE EQUIPOS, ...

Guayaquil, 9 de Abril de 2014

Ab. Mario Barberán Vera
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(144144-3)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CORPOLIBEX CIA. LTDA.

La compañía CORPOLIBEX CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigesimo Cuarto del Cantón GUAYAQUIL, el 27/03/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-INC-DNASD-SAS-14-0002243 el 8 de Abril del 2014.

- DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Participaciones 2.000 Valor US\$ 1,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) FOMENTAR Y DESARROLLAR EL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL, MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES, HOTELES, HOSTERIAS, MOTELS, RESTAURANTES, CLUBES, BARES, DISCOTECAS, CAFETERÍAS, CENTROS COMERCIALES, COMPLEJOS VACACIONALES, PARQUES MECÁNICOS DE RECREACIÓN...

Guayaquil, 8 de Abril del 2014

Ab. Mario Barberán Vera
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(144266)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO EMERALDEÑO DE METALES TOSCANO COEMMETT CIA. LTDA.

La compañía CONSORCIO EMERALDEÑO DE METALES TOSCANO COEMMETT CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 20/03/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001389 de 11/Abril/2014, con la siguiente modificación: En el artículo siete del estatuto, suprímese la siguiente frase "y conferir copias y certificaciones sobre el mismo" por cuanto esta facultad le corresponde al Registrador Mercantil.

- DOMICILIO:** Cantón EMERALDAS, provincia de EMERALDAS.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 8.000,00 Número de Participaciones 8.000 Valor US\$ 1,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) IMPORTACIÓN, COMRA LOCAL, FABRICACIÓN, VENTA, ARRENDAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE TODO TIPO DE MAQUINARIA, VEHICULOS

Quito, 11/Abril/ 2014

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(144087)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES PARA EL MERCADO EN ECUADOR PANDORUM COMPAÑÍA LIMITADA

La compañía CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES PARA EL MERCADO EN ECUADOR PANDORUM COMPAÑÍA LIMITADA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigesimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de Marzo de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001429 de 14 de Abril de 2014.

- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: "A) DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES, B) DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, C) ASESORIAS EN GENERAL, D) ESTUDIOS DE MERCADO, E) ANÁLISIS DE IMPACTO..."

Quito, 14 de Abril de 2014

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(144132)

LLAMAMIENTO A ACREDORES

De conformidad con el artículo 393 de la Ley de Compañías, se comunica a todos los acreedores de la compañía COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA COMERAGRO S.A. "EN LIQUIDACIÓN", para que en el término de veinte (20) días contados desde la última publicación de este aviso presenten los documentos que acrediten su derecho como acreedores en la siguiente dirección Av. Amazonas 477 y Vicente Ramón Roca, Edificio Rio Amazonas; Piso 10; oficina 1003, Transcudiendo el término mencionado se tomará únicamente a los acreedores que hayan probado su derecho y aquellos que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la compañía con la debida justificación.

Atentamente,

Manual Fernando Balazero Albuja
LIQUIDADOR PRINCIPAL
COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA COMERAGRO S.A.
"EN LIQUIDACIÓN"

Ab. 21-22-23 (144185)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CHANGE CONSULTORES CONSULTCHANGE CIA. LTDA.

La compañía CHANGE CONSULTORES CONSULTCHANGE CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de Marzo de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001411 de 14 de Abril de 2014.

- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EMPRESARIAL Y DESARROLLO HUMANO...

Quito, 14 de Abril de 2014

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(144090)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FABRICA DE PINTURAS PINTAREZ S. A.

La compañía FABRICA DE PINTURAS PINTAREZ S. A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de Marzo de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001431 de 14 de Abril de 2014.

- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) PRODUCIR, IMPORTAR, EXPORTAR, COMPRAR, VENDER Y DISTRIBUIR AL POR MAYOR Y MENOR TODO TIPO DE PINTURAS,...

Quito, 14 de Abril de 2014

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(144125)

7102-115A-12

MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES
REPUBLICA DEL ECUADOR
EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

TRAMITE: SOLICITUD DE VISTO BUENO No. 14343-2014.
CAUSA: NÚMERO 125, ART. 172 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO.
ACTOR: BELLA SOL HERRERA DIAZ, en su calidad de representante legal de la compañía TENDOSA S.A.
CONTRA: ALBERTO CANDIDO LATA.

INSPECTORIA PROVINCIAL DE TRABAJO DEL GUAYAS.
Guayaquil, 2 de ABRIL de 2014, las 09:00.

En la presente, avanzando lo solicitado por la parte accionante, y en virtud de la providencia dictada el 2 de ABRIL de 2014, a las 09:05, se ha dispuesto emitir el extracto de notificación por la prensa de conformidad con lo previsto en el artículo 85 del Código de Procedimiento Civil, por cuanto la parte accionante BELLA SOL HERRERA DIAZ, en su calidad de representante legal de la compañía TENDOSA S.A., declara bajo juramento desconocer la individualidad o residencia actual del trabajador ALBERTO CANDIDO LATA, por lo que se dispone notificar al trabajador accionado mediante la publicación del presente extracto en uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad de Guayaquil, con el fin de darle el plazo de veinte días a partir de la publicación de la presente, a efectos de que comparezca a dar contestación a la acción planteada en su contra, haciéndole saber que tiene la obligación de señalar, en las publicaciones que reciba futuras notificaciones y publicarse el presente extracto por una sola vez. Notifíquese.- El Abg. María José Moreno Herrera, Inspectora Provincial de Trabajo del Guayas.- Lo que comunico a usted para los fines de ley.

AB. MARIA JOSÉ MORENO HERRERA
INSPECTORA DEL TRABAJO DEL GUAYAS
Ab. 17-21-22 (144072-1)

Certifico que es fiel copia del original
publicado el 21 de Abril del 2014.

EL TELEGRÁFO
ORGANISMO DE LA FUERZA ARMADA - FIA DEL EJÉRCITO



Ing. Greta Orrala Q.
Jefe Nacional de Tráfico
Guil., Mayo 20 del 2014.